



COMUNICADO

BENEFICIOS ESCOLARES 2021

COMPAÑERO DELEGADO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de comunicarle que se realizará la entrega anual, periodo 2021 de Útiles Escolares (únicamente) para los hijos de los afiliados que cursan primaria y hasta ciclo básico secundario. En esta ocasión y de forma excepcional debido a las situaciones particulares suscitadas por la pandemia, priorizando la educación y realizando un esfuerzo económico para seguir acompañando a la familia sanitarista, se tomarán en cuenta los listados presentados en el periodo 2020 por el delegado de cada sector.

La entrega del beneficio se realizará a partir del día 22 de febrero de 2021, los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 13 hs. Delegados del interior contactarse para concertar envío/retiro. **Sede central de A.M.O.S.B.A., sita en calle 3 N° 564 e/ 43 y 44 de La Plata.** A la vez les informamos que **la entrega será hasta el día 31 de marzo de 2021.**

Agradeciendo vuestra cooperación, aprovechamos la oportunidad para saludarlo a ustedes y al conjunto de los compañeros sanitaristas.

La Plata, 11 de febrero de 2021

S.O.S.B.A.
Comisión Directiva

A.M.O.S.B.A.
Consejo Directivo